

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA.  
LTDA., AL 29 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Mayo del dos mil veinte, en el local social ubicado en la calle Junín No. 413 entre General Córdova y Baquerizo Moreno, 1er. Piso, siendo las 9h30 se reúnen los socios de la compañía **COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA.** señor Ingeniero Comercial **JORGE HUMBERTO MIELES ZAMBRANO**, propietario de 2075 participaciones y Señora **PAOLA MIELES CRESPO** propietaria de 425 participaciones y por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de dicha compañía en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

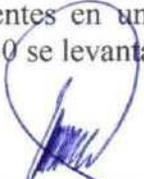
1. Aprobación del Balance General Anual, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, y el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Ingeniero Jorge Humberto Mieles Zambrano, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019;
2. Ganancia del ejercicio.

Se encuentra también presente la señora Miriam Crespo Vimos de Mieles, a quien le corresponde presidir la junta en su calidad de Presidente de la compañía, actuando en la secretaria el Ingeniero Jorge Humberto Mieles Zambrano, Gerente de la compañía, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por 2500 participaciones de 0,40 de dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a voto en proporción a su valor pagado.

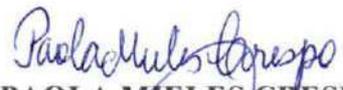
Cumplidos todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión. La junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es la aprobación del Balance General anual, el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía, Ingeniero Jorge Humberto Mieles Zambrano correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019 y luego de deliberar al respecto resuelve aprobarlos en todas sus partes, sin el voto del Ingeniero Jorge Mieles Zambrano quien no votó por su calidad de administrador de la compañía.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y luego de deliberar al respecto resuelve unánimemente aceptar los resultados positivos al cierre del ejercicio financiero del 2019; por un monto de \$ 15.157.87 US Dólares

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos planteados, la Presidente dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se procede a la lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los socios concurrentes en un solo acto con la Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 11h30 se levanta la sesión.



**ING. JORGE MIELES ZAMBRANO**



**PAOLA MIELES CRESPO**



**MIRIAM CRESPO DE MIELES  
PRESIDENTE**



**ING. JORGE MIELES ZAMBRANO  
SECRETARIO**